

 <div>Alcaldía de Mogotes</div> <div>Secretaría de Gobierno</div>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	02/12/2024
		Código:	GCDJ-F-28
	FORMATO: ACTA DE PAGO	Versión:	1.1
		Página:	1 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

ACTA DE PAGO No. 06				
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOGOTES, SANTANDER.			
CONTRATO No.	CONVENIO 002 DE 2025 FECHA: 12 DE FEBRERO DE 2025			
CONTRATISTA:	CENTRO GERONTOLÓGICO Y VIDA LUISA MARCELINA R.L. DERLY MILENA TUMAY PATIÑO			
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT. 804.004.842-1 CC. 52.997.024 DE BOGOTÁ			
OBJETO	"CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE MOGOTES Y UNA ESAL – CENTRO VIDA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTOS DE ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1276 DE 2009 Y DE ACUERDO CON SU CONDICIÓN."			
VALOR INICIAL	CIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS (\$128.053.380,00) M/CTE.			
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	CDP: 25 – 00047 RP: 25 – 00121 FECHA: 28/01/2025 FECHA: 12/02/2025 RUBRO: 2.3.2.02.02.009.4104008A DENOMINACIÓN: servicio de atención y protección integral al adulto mayor centro vida 70% FUENTE: ESTAMPILLAS.			
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO ENTREGARA A LA ESAL, EL VALOR DE LOS APORTES DEL MUNICIPIO DE LA SIGUIENTE MANERA: MEDIANTE ACTAS PARCIALES DE EJECUCIÓN, UNA VEZ ENTREGADO EL INFORME EL INFORME DE ACTIVIDADES O INFORME DE SUPERVISIÓN.			
PLAZO INICIAL:	Noventa y cuatro (94) días hábiles			
FECHA DE INICIO:	13/02/2025			
FECHA TERMINACIÓN:	DE 03/07/2025			
PLAZO ADICIONAL 1	DESDE:	16/05/2025	HASTA:	03/07/2025
PLAZO ADICIONAL 2	DESDE:	04/07/2025	HASTA:	29/08/2025
VALOR ADICIONAL 1	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$4.316.130) M/CTE			
VALOR ADICIONAL 2	CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$58.419.075,00) M/CTE			
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	CIENTO NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$190.788.585) M/CTE			
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONAL 1:	CDP: 25-00258 RP: 25-0438 FECHA: 15/05/2025 FECHA: 16/05/2025 RUBRO: 2.3.2.02.02.009.4104008A DENOMINACIÓN: servicio de atención y protección integral al adulto mayor centro vida 70% FUENTE: R.B. ESTAMPILLAS			
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL ADICIONAL 2:	CDP: 25-00351 RP: 25-00679 FECHA: 01/07/2025 FECHA: 02/07/2025 RUBRO: servicio de atención y protección integral al adulto mayor centro vida 70%			

 <div>Alcaldía de Mogotes</div> <div>Secretaría de Gobierno</div>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	02/12/2024
		Código:	GCDJ-F-28
	FORMATO: ACTA DE PAGO	Versión:	1.1
		Página:	2 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

	FUENTE: R.B. Otras trasferencias de capital. R.B. estampillas			
PERIODO DE PAGO Y SUPERVISIÓN:	DESDE:	04/07/2025	HASTA:	31/07/2025
SEGURIDAD SOCIAL APORTES A SALUD, PENSIÓN Y A.R.L.	PERIODO DE COTIZACIÓN		julio pensión – agosto salud	
	FECHA DE PAGO		05/08/2025	
	No. DE PLANILLA		34090536	
	EPS		Nueva EPS. Nueva EPS MOV SANITAS	
	FONDO DE PENSIONES		COLPENSIONES PORVENIR	
	A.R.L.		POSITIVA	

En Mogotes – Santander, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025, se reunieron: **LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL**, Alcaldesa Municipal; **MARÍA CAMILA ARCINIEGAS MORANTE**, Secretaria de Salud, en calidad de supervisora del convenio de asociación No. 002 – 2025 y **CENTRO GERONOTLOGICO Y VIDA LUISA MARCELINA** con NIT No 804.004.842-1 representado legalmente por **DERLY MILENA TUNAY PATIÑO**, Identificada con cedula de ciudadanía No. 52.997.024 expedida en Bogotá, en calidad de conveniente, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO**, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que según informe de actividades y de supervisión No.06, se ha dado el cumplimiento a las acciones por parte del contratista de acuerdo al objeto **“CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE MOGOTES Y UNA ESAL – CENTRO VIDA, CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTOS DE ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1276 DE 2009 Y DE ACUERDO CON SU CONDICIÓN”**.
2. Que se dio cumplimiento a la **RELACIÓN DE OBLIGACIONES, ACTIVIDADES, CANTIDADES Y VALORES UNITARIOS**, de conformidad al acta de recibo a satisfacción o supervisión que reposa en el presente contrato.
3. Que existe disponibilidad y registró presupuestal que hacen parte del presente proceso expedidos por la Secretaría de Hacienda Municipal para sufragar el valor del presente contrato.
4. Que la contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de julio de 2025, de conformidad con el Decreto No. 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.
5. Que el municipio suscribió el día dieciséis (16) de mayo de 2025 el Adicional 01 al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 002 DEL DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025**, adicionando el valor en **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO TREINTA PESOS (\$4.316.130) M/CTE**.
6. Que el municipio suscribió el día dos (02) de julio de 2025 el Adicional y prorroga 02 al **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 002 DEL DOCE (12) DE FEBRERO DE 2025**, adicionando el valor en **CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y CINCO PESOS (\$58.419.075,00) M/CTE** y prorrogando en tiempo treinta y nueve (39) días hábiles.

 <div>Alcaldía de Mogotes</div> <div>Secretaría de Gobierno</div>	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL Y DEFENSA JURIDICA	Emisión:	02/12/2024
		Código:	GCDJ-F-28
	FORMATO: ACTA DE PAGO	Versión:	1.1
		Página:	3 de 3
		Aprobado por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño

En razón a lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Realizar el PAGO No. 06 del valor del contrato, de acuerdo a lo establecido en la cláusula tercera FORMA DE PAGO establecida en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 002 de fecha doce (12) de febrero de 2025 y sus estudios previos, y por el precio pactado con el contratista por valor de VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$29.872.700,00) M/CTE.

SEGUNDO: El balance del presente contrato es el siguiente:

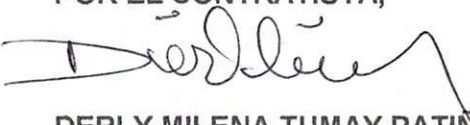
Valor inicial	\$128.053.380	
Valor adición 01	\$4.316.130	
Valor adición 2	\$58.419.075	
Valor acta de pago No. 01		\$16.304.340
Valor acta de pago No. 02		\$27.173.900
Valor acta de pago No. 03		\$27.173.900
Valor acta de pago No. 04		\$30.024.800
Valor acta de pago No. 05		\$31.245.695
Valor acta de pago No. 06		\$29.872.700
Saldo por ejecutar		\$58.865.950
Sumas iguales	\$190.788.585	\$190.788.585

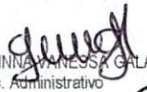
TERCERO: Autorícese el valor a cancelar por la suma de de VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$29.872.700,00) M/CTE., el cual se podrá ser cobrado por el contratista ante la Secretaría de Hacienda o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de su conocimiento, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).


LEIDY JOHANA ALMEIDA BALCARCEL.
Alcaldesa Municipal.
Ordenadora del Gasto.


MARÍA CAMILA ARCINIEGAS MORANTE.
Secretaria de Salud Municipal.
Supervisora.

POR EL CONTRATISTA,

DERLY MILENA TUMAY PATIÑO
C.C. No.: 52.997.024 DE BOGOTA
R/L: CENTRO GERONOTLOGICO Y VIDA
LUISA MARCELINA
NIT. No: 804.004.842-1.


Elaboró: GINNAH WINESSA GALAN GOMEZ
Cargo: Tec. Administrativo

Revisó y aprobó: MARIA CAMILA ARCINIEGAS MORANTE
Cargo: Secretaria de Salud